



comuna
canaria

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 008/2017

En Santa Rosa, el día nueve de mayo de dos mil diecisiete siendo la hora 19:13 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sra. Gladys Rodríguez, Sra. Verónica Fernández, Sr. Federico Cabrera, Sr. Darío Martínez, (Concejales Suplentes), Sr. Andrés Ramos, Sra. Luján Cervieri, Sra. Verónica Pérez, (Secretaria de Actas) Sra Ana Lorena Sierra.-----

Orden del Día.

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Comisión Asesora Ampliada.
3. Planteo de transposición de rubros.
4. Autorización de compra de 10 caños para la Obra de la Plaza Pública.
5. Autorización de compra de una Chirquera rotativa para el Municipio.
6. Autorización de compra de Impresora color para el Municipio.
7. Autorización de compra de Equipo de Vigilancia electrónica para la Plaza Principal.
8. Nota del Sr. Ariel Cabrera.
9. Nota del Club Atlético Ideal.
10. Notificación de fechas de próximos Cabildos.
11. Reelevamiento de Participación Ciudadano.
12. Nota presentada por la Bancada del Partido Nacional.

Resoluciones:

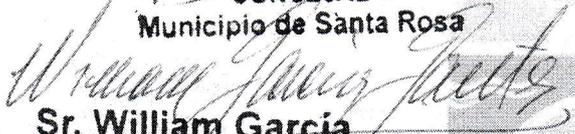
1. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 el Acta anterior.
2. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 el Acta de la Comisión Ampliada.
3. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 la transposición de rubros.
4. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 la compra de 10 caños 100x50 para la continuación de la Obra de la Plaza Pública, por un valor de \$ 12.300.
5. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 la compra de una Chirquera rotativa para el Municipio, valor U\$S 1449.
6. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 la compra de una Impresora Color para la oficina del Municipio, valor \$ 14.000.
7. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 la compra de un Equipo de Vigilancia electrónica para la Plaza Principal con valor \$ 282.000.


MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa


Prof. Federico Cabrera Lasa
Concejal
Municipio de Santa Rosa


Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones Uruguay
Tel: (598) 2 1828
e - mail: canelonestoescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy


Sr. William García
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

8. Se aprueba por la afirmativa con 4 votos en 4 la solicitud del Sr. Ariel Cabrera.
9. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 la solicitud del Club Atlético Ideal, autorizando la compra de dos reflectores de luz HPIT para colocar en la Canchita de la Estación, con valor \$ 6300.
10. Se aprueba por la afirmativa con 5 votos en 5 las fechas de los Cabildos (27/5, 9/6, 24/6).

Observaciones:

- Hora 19.28 se aprueba la apertura a Régimena de Comisión General para recibir a los responsables del Programa "Arte y Sensiblización" quienes tienen la intención de presentarse al llamado "Emergentes/Mides" con la propuesta de aplicar el Programa en Santa Rosa dirigido a adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Hora 20.22 se levanta el régimen de Comisión General.
- Hora 20.29 se retira de la Banca el Sr. Concejel Federico Cabrera para que el Concejo trate el tema de la Nota presentada por su padre (Ariel Cabrera).
- Con respecto a la compra de la Impresora, El Concejo propone que las Impresiones color sean restringidas a la Oficina de la Alcaldesa.
- Con respecto a la Nota del Club. A. Ideal La Concejala Verónica Fernández y el Concejel Federico Cabrera apoyan especialmente el asunto ya que significa un beneficio para el Barrio.
- Con respecto al Equipo de Vigilancia para la Plaza el Sr. Concejel Darío Martínez funadenta su voto el cual es condicionado ya que sugiere que la información recabada por el Equipo de Vigilancia debe ser entregada sólo a solicitud del órgano competente restringiendo así el uso y acceso a dicha información. El Sr. Concejel Federico Cabrera aclara que se pidió a la Empresa la grabación de 60 días, el mismo sugiere que sólo se entregue la grabación en caso de denuncias y que se evite la vigilancia permanente.
- El Sr. Concejel Darío Martínez informa que desde la UNASEV se han comunicado con él para comunicarle que hay un nuevo "Manual de Hábitos en la Conducción" en oportunidad de Mayo Amarillo.
- El Sr. Concejel Federico Cabrera propone que se piense en las zonas rurales a la hora de ejecutar los presupuestos.

Siendo la hora 21.10 se levanta la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Santa Rosa.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAÐ DE SANTA ROSA EL DÍA VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 15 AL 16 -.

Enmendas

- 1* donde dice Club A. Ideal debe decir Club A. SLO. PAR
- 2* El concejal Sr. Federico Cabrera vuelve a ocupar su banca luego de ser tratado el tema de su familia

Comuna Canaria
 Tomás Berreta 370 - Canelones Uruguay
 Tel: (598) 2 1828
 e - mail: canelonesteesco@canaria.gub.uy
 www.imcanelones.gub.uy

Sr. Ruben Darío Martínez
CONCEJAL
 Municipio de Santa Rosa

MARGOT DE LEON
MARGOT DE LEON
 ALCALDESA
 Municipio Santa Rosa

Prof. Federico Cabrera Lasa
Prof. Federico Cabrera Lasa
 Municipio de Santa Rosa

COPIA DEL OR. **AL QUE TUVE A LA VISTA** 25/5/17

